

# La percepción pública respecto a las personas venezolanas en el espejo de los medios de comunicación en el Perú

HILDEGARD WILLER, TESSY PALACIOS E IRENE PALLA

*ESTUDIO EXTRACTADO POR JESÚS MARÍA AGUIRRE*

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A RODRIGO RIVERA Y YAZMINE RUIZ, POR SU APOYO EN ESTA INVESTIGACIÓN HECHA AL ABRIGO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ: INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA MISMA UNIVERSIDAD.

**Se trata de una investigación llevada a cabo por la Universidad Católica del Perú por intermedio de su Instituto de Democracia y Derechos Humanos. El objetivo central, tanto cuantitativo como cualitativo, es analizar por un lado los discursos desplegados en medios de comunicación, así como de su rol en la formación de estereotipos y actitudes entre la población peruana hacia los migrantes venezolanos. Igualmente, el estudio trabaja las percepciones en la opinión pública de las distintas informaciones generadas por la cobertura periodística.**

## INTRODUCCIÓN

Veinte años atrás, la experiencia de un ciudadano peruano respecto al fenómeno migratorio se limitaba a ser emigrante; en 2008, el 10 % de toda la población peruana vivía fuera del país (Abusada y Pastor, 2008). Años después, esta coyuntura cambió abruptamente con la llegada de un gran número de migrantes y refugiados venezolanos que se vieron obligados a dejar su país debido a la situación política y económica que devino en una seria y hasta ahora inconclusa crisis humanitaria. Hasta el 31 de diciembre de 2020, el Perú contaba con un poco más de un

millón de personas migrantes y refugiadas venezolanas (Plataforma de Coordinación Intergeneracional para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V, 2021), con lo cual se posicionó como el segundo país receptor de personas venezolanas en el mundo. Para la población peruana esta situación, dada en un periodo reducido, fue una experiencia nueva. En un principio, prevalecieron la solidaridad, el recuerdo de las propias vivencias como migrantes y el sentido de hospitalidad hacia el extranjero (Cantú, 31 de marzo de 2017).

## DOSSIER

No obstante, al poco tiempo ello se tornó en rechazo y miedo hacia esta comunidad, como lo comprueba la Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en el Perú 2021, del IDEHPUCP. Este panorama explicaría, junto a otros factores, las dificultades identificadas en cuanto a integración, convivencia pacífica e intercambio cultural entre la población migrante y la población de acogida. Desde la línea de trabajo de movilidad humana, el IDEHPUCP ha desarrollado un minucioso seguimiento de este proceso de migración venezolana en el Perú, durante los últimos cinco años, desde distintos ángulos y disciplinas que se complementan con la finalidad de proporcionar un análisis completo de este fenómeno.

**Es preciso mencionar que nos hemos limitado a analizar medios tradicionales, es decir, algunos diarios impresos y programas televisivos. Sin embargo, somos conscientes de que las redes sociales juegan un rol cada vez más importante en la formación de opiniones sobre la población migrante**

Es así que este estudio se ocupa de los discursos desplegados en medios de comunicación, así como de su rol en la formación de estereotipos y actitudes entre la población peruana hacia los migrantes venezolanos. El análisis del rol de los medios de comunicación es importante no solo porque estos proveen de información a la ciudadanía, sino también porque resultan actores influyentes en la construcción o en la consolidación de opiniones en torno a los temas que abordan (Ruiz, 2009). Asimismo, en este estudio se investiga esta relación mediante el análisis de la cobertura periodística y de las percepciones de la opinión pública para, de esta manera, determinar qué significan los discursos mediáticos para la población nacional respecto a la población migrante venezolana.

Adicionalmente, se busca sugerir cómo ciertos métodos en los medios de comunicación que son generadores de exclusión y xenofobia

no son adecuados para garantizar un tratamiento ético de las noticias que respete y procure una convivencia pacífica y sana. Es preciso mencionar que nos hemos limitado a analizar medios tradicionales, es decir, algunos diarios impresos y programas televisivos. Sin embargo, somos conscientes de que las redes sociales juegan un rol cada vez más importante en la formación de opiniones sobre la población migrante, lo cual será tema de otro estudio. Este proyecto se llevó a cabo en una coyuntura especial: a inicios de 2021 la pandemia de la COVID-19 había comenzado a causar sufrimiento y un sinfín de pérdidas económicas y humanas en la sociedad mundial.

En este contexto, la comunidad de migrantes y refugiados venezolanos en el Perú presentó una vulnerabilidad particular: al igual que la ciudadanía peruana, sufrieron el desamparo del sistema de salud pública y la falta de ingresos, con la diferencia de que no recibieron ningún apoyo económico o bono del Estado para las personas de escasos recursos. Además, la mayoría de venezolanos vivía en casas alquiladas y, al no tener la capacidad de pagar el alquiler, tuvieron que enfrentar situaciones de desalojo (IDEHPUCP *et al.*, 2020). Por otro lado, en plena pandemia se llevó a cabo la campaña electoral presidencial. El 11 de abril de 2021 los ciudadanos peruanos eligieron a 130 nuevos congresistas, así como a los candidatos que pasarían a la segunda vuelta por la presidencia. Como ningún candidato obtuvo una mayoría absoluta, se fijó una segunda vuelta entre los dos primeros para el 6 de junio.

Cabe mencionar que, durante esta campaña electoral, el fenómeno migratorio fue abordado desde una óptica que dista del enfoque de derechos humanos. En un ambiente políticamente polarizado y con una población sumamente afectada por la pandemia, el fenómeno migratorio empezó a cobrar importancia a través de nuevas perspectivas, por lo que resultó importante y pertinente conocer cómo sería encarado durante la contienda electoral, por un lado, y cómo lo enfocarían los medios de comunicación, por el otro.

## POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN EL PERÚ: CONTEXTO

En pocos años, el Perú pasó de ser un país caracterizado por sus sostenidas tasas de emigración a ser considerado como uno de los principales destinos para inmigrantes en la región. En esa línea, desde la década de 1990, el Perú ha registrado un movimiento de emigración importante, el cual llegó a su punto más alto en 2007. Desde entonces, las migraciones peruanas hacia el extranjero se han reducido, aunque no han cesado. Hasta 2008 cerca de un 10 % de la población peruana vivía fuera del Perú (Abusada y Pastor, 2008).

No obstante, desde 2017, el panorama ha cambiado drásticamente y los ingresos de personas extranjeras con intención de permanencia en el país se han ido incrementando. Para julio de 2021, un poco más de un millón de venezolanos vivían en el Perú. Con eso, el país es, después de Colombia, el que más migrantes venezolanos ha acogido: casi un cuarto de los que han buscado un nuevo hogar en América Latina y el Caribe; aproximadamente 1.049.970 de 5.667.921 (Plataforma de coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V, 2021). La mayoría llegó durante los años 2017, 2018 y 2019. Si se revisa el perfil de las personas migrantes y refugiadas en el Perú, encontramos que el 53,6 % son hombres y el 46,6 %, mujeres; además, el 19 % del total son menores de edad (Plataforma de coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V, 2021).

(...)

El incremento de los flujos migratorios, principalmente venezolanos, ha implicado también la configuración de determinadas actitudes y percepciones hacia la comunidad migrante por parte de la población nacional. Desde 2018, el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) se ha planteado como objetivo monitorear cuáles son dichas actitudes y percep-

ciones, para lo cual ha realizado tres encuestas de opinión pública respecto a la comunidad migrante las cuales fueron aplicadas en 2018, 2019 y 2021. Los resultados permiten identificar en qué medida los imaginarios vinculados a personas migrantes venezolanas cambian con la llegada de más población y con el posicionamiento del tema en el debate público.

**Para julio de 2021, un poco más de un millón de venezolanos vivían en el Perú. Con eso, el país es, después de Colombia, el que más migrantes venezolanos ha acogido**

## METODOLOGÍA

La metodología empleada para este estudio integró técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo. Se procedió según los siguientes pasos: a) aplicación de la Encuesta de percepción sobre migración venezolana en el Perú 2021, b) definición de medios y periodo de análisis, c) definición y criterios de búsqueda, d) elaboración de un libro de código, e) recojo del corpus y codificación, f) análisis cuantitativo, g) elaboración de cuadros cualitativos con metodología inductiva, y h) sistematización (incluyendo encuesta, entrevistas y literatura académica).

## INFLUENCIA DE LOS MEDIOS EN LA OPINIÓN PÚBLICA

Marco teórico: el estudio toma como referencia tres teorías fundamentales de las ciencias de la comunicación. En primer lugar, la teoría del *agenda-setting* explica la correlación entre el contenido de medios de comunicación y la opinión pública. Luego, la teoría de la *cultivación* visibiliza el efecto que tiene la televisión en la vida y en las opiniones de la ciudadanía. Por último, la teoría del *framing* describe los mensajes explícitos e implícitos que son transmitidos por textos en general y noticias en específico.

## DOSSIER

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

Las características de los hechos noticiosos cubiertos por los medios de comunicación seleccionados tienen enfoques diversos; sin embargo, se identificó la necesidad de categorizar, entre otros puntos de análisis, estos enfoques, también llamados “temas”, los cuales abordan en su cobertura. Este, en particular, es considerado como un factor de gran influencia en las percepciones de la audiencia sobre la población migrante venezolana, ya que se trata de una característica general de fácil asociación. En ese sentido, inicialmente se contempló la hipótesis de que la frecuencia de temas en los artículos y reportajes de la muestra tendrían estrecho vínculo y proporción con las características que muestra la ciudadanía peruana en cuanto a su percepción sobre la población migrante señalada. Es así que se delimitaron cinco categorías para los temas identificados en el corpus de la investigación: salud, crimen, control migratorio, política y entretenimiento.

(...)

Al revisar las cifras de todos los medios seleccionados para el análisis de este estudio, llama la atención los bajos porcentajes de noticias sobre personas migrantes venezolanas relacionadas con el tema salud, sobre todo si se tiene en cuenta la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID-19. Además, hay una diferencia abrumadora entre las notas dedicadas al crimen, en comparación con otros temas. De forma preliminar, es posible suponer que se trataría de uno de los principales puntos de influencia en la percepción de la ciudadanía peruana sobre la población migrante venezolana.

(...)

Si bien la cobertura de noticias responde al interés de mantener informado al país sobre acontecimientos diarios, es importante tener en cuenta que, pese a que exponen fragmentos de la realidad, la asociación repetitiva de acontecimientos puede tener un impacto significativo e incluso sesgado sobre los prejuicios en torno a un sector de la población. En este caso particular, la representación de personas migrantes

venezolanas vinculadas a hechos delictivos podría obviar la existencia de miles de personas que actualmente forjan un mejor futuro sobre la base del trabajo en nuestro país y que, por el contrario, son víctimas de actitudes xenófobas.

## ANÁLISIS CUALITATIVO

En este capítulo se analizará el corpus según sus mensajes o *frames*. La categorización según ciertos *frames* se llevó a cabo con el método de “formación inductiva de categorías” (Mayring, 2014). Es decir, se comparó el corpus para reconocer los elementos coincidentes en el tratamiento de cada nota que permitiera afinar y definir “marcos de interpretación” de los mensajes que recibe la audiencia sobre la base de la lectura o la sintonía de los reportajes, en el caso de los noticieros televisivos. La criminalización del migrante venezolano “Dos pistoleros que serían extranjeros asesinan a repartidor de celulares” (*Trome*, nota 2103 1); “Sicarios matan a padre de familia, al parecer venezolanos” (*Trome Norte*, nota 1803 2), “Venezolano corta cuello a joven” (*Trome*, nota 1503 1); estas son algunas de las notas que, seguidas una tras otra, se identificaron en las primeras páginas de los diarios *El Popular* y *Trome*. En el 76,8 % (*El Popular*) y el 85,3 % (*Trome*) de las notas en las que se hace referencia a personas migrantes venezolanas o “extranjeros”, se abordan sucesos referidos a delitos violentos. Y en un promedio de 65 % de estas notas, el ciudadano venezolano ocupa el papel del victimario; es decir, de quien ejerce actos de violencia y atenta contra el orden o contra otras personas. Las notas suelen estar acompañadas de fotos que muestran casi siempre a varones presentes en la mayoría de las noticias, esposados o con el chaleco de detenido por la policía. Ello, desde un análisis comunicacional, podría interpretarse como la intención de posicionar el efectivo trabajo de la PNP en la lucha contra la delincuencia y, por otro lado, como el propósito de caracterizar a la comunidad migrante venezolana desde la criminalidad debido a que el registro de estas imágenes genera recordación en la audiencia, más aún si se trata de la mayoría de

fotografías que se exponen cuando se les menciona. De igual forma, son repetidas las veces en que las fotos de los diarios muestran armas. Las palabras más frecuentes en estas notas son “robo”, “asalto”, “feroz”, “arma”, “bala”, “sanguinario”, “terror”.

En ese sentido, es posible afirmar que el uso de los diarios como única fuente de información, o como la fuente a la que se recurre con mayor frecuencia, orienta a la audiencia a tener una percepción en la que la población venezolana en el Perú es violenta, criminal, que inspira por lo menos desconfianza, pero, sobre todo, miedo y rechazo.

En los noticieros diarios y dominicales analizados como parte de esta investigación, la cobertura de hechos delictivos ocupa un espacio menor en comparación con las estadísticas de la prensa escrita, pero aún con un alto promedio de 60 % de menciones a ciudadanos venezolanos, que tratan sobre el tema de la seguridad ciudadana y sobre crímenes; asimismo, en un 70 % de estos reportajes, el rol con el que se les caracteriza es el de victimario.

De igual forma, la sintonía de noticieros también contribuye a la construcción de una percepción principalmente negativa de la ciudadanía venezolana en el país. Ello, sumado a la influencia de los diarios y la escasa exposición de esta comunidad en sus otras dimensiones –trabajadora, solidaria, luchadora, etcétera– limita una sana integración social y promueve el rechazo y la generación de xenofobia hacia ella. La mayoría de noticias vinculadas a violencia en el Perú reciben el tratamiento de crónica roja; es decir, representan a los hechos como sucesos no aislados y ofrecen información que la población puede asumir como verdad absoluta y, de este modo, significar que este tipo de noticias representan la realidad cotidiana más que hechos extraordinarios (Ponón, 2008a).

Una de las características de este tratamiento es que no siempre se aplica el mismo proceso de un *fact-checking* riguroso –verificación de la información previa a su publicación– que se suele aplicar en otras secciones de un diario y las personas migrantes son señaladas como de-

lincuentes sin pruebas, muchas veces sobre la base de rumores o creencias. Por eso, en varios casos en los que la persona migrante venezolana es acusada de victimaria, faltan pruebas y se abordan los datos desde la especulación con frases como “al parecer”, “serían extranjeros” o incluso con presunciones como “... la víctima sospecha de un vecino venezolano que hace un día se la pasaba viendo todo el movimiento del negocio” (Trome, nota 1103 1), por ejemplo. Frente a ello, valdría la pena revisar el proceso editorial que siguen los medios de comunicación para publicar la información y, adicionalmente, qué tanto se alinea este a sus principios éticos y al respeto por los derechos de las personas que mencionan, dado el impacto que genera la circulación de este tipo de noticias y la coyuntura social en la que se evidencia el creciente rechazo hacia las personas migrantes venezolanas.

**En los noticieros diarios y dominicales analizados como parte de esta investigación, la cobertura de hechos delictivos ocupa un espacio menor en comparación con las estadísticas de la prensa escrita, pero aún con un alto promedio de 60 % de menciones a ciudadanos venezolanos**

Uno de los editores entrevistados señaló que su equipo era muy cauteloso y tenía cuidado de no transmitir acusaciones sin ser comprobadas: si no hay alguien al que hayan encontrado o detenido, intervenido, capturado, que se sepa que es venezolano, no ponemos “se presume”, ya no lo ponemos para nada. Es algo que hemos ido eliminando, entonces de ahí parte el hecho de “no, ya no venezolano, extranjero”; y “venezolano”, si es que ha sido capturado, puede ser que lo pongamos, puede ser, es posible, como que también a veces ponemos, pero ya dentro de la nota, en el desarrollo de la nota, ponemos que es un ciudadano venezolano, pero tratamos de eliminar en el titular la palabra “venezolano” o “extranjero”, salvo que sean casos grandes (entrevistado 1, editor de diario).



## DOSSIER

Sin embargo, en nuestro corpus se han identificado ocho notas que señalaban a un ciudadano venezolano como victimario, aunque no había pruebas, sino solo declaraciones de testigos. Ello ocurre, entre otras cosas, debido a la información vertida en los boletines policiales, que constituyen la base de las notas policíacas que luego son publicadas en los diarios y en los noticieros de televisión.

**En efecto, la criminalización de la población migrante es un hecho conocido en otros países con historias de inmigración más largas que el Perú. Hasta hace no mucho tiempo atrás, los colombianos, ecuatorianos y peruanos han sufrido el mismo tipo de discriminación en España**

El mismo editor indicó que los boletines reflejan la tendencia a señalar a venezolanos como victimarios: son partes policiales, noticias resumidas de incidencias policiales, capturas, intervenciones y, muchas veces, hay una tendencia, yo no lo voy a negar, hay una tendencia, pero no es que sea generalizada, pero

sí, casi siempre vas a encontrar algún parte que te diga "... según testigos, tenían porte de venezolanos o hablaban como venezolanos"; eso nosotros lo tratamos de eliminar (entrevistado 1, editor de diario). Esta sería una posible causa de la sobrerrepresentación de los venezolanos como delincuentes: la sospecha de que la policía, al atestar un delito, podría recoger acusaciones basadas solo en pareceres y transmitir las como hechos en sus boletines.

Cabe recordar, nuevamente, que para que esa sospecha sin comprobación llegue a la audiencia tiene que haber pasado dos filtros: el atestado policial y la sala de redacción, lo que no exime de responsabilidad a los equipos de producción o redacción de los medios de comunicación. La otra fuente para que un medio genere notas sobre delitos son las llamadas ciudadanas. Las personas llaman o escriben al WhatsApp del noticiero para reportar un suceso que consideran que debe ser cubierto. Los motivos pueden ser varios: desde buscar protagonismo hasta llamar la atención para colocar el tema en agenda pública y conseguir justicia ante una denuncia, etcétera.

En una sociedad en la que las fuerzas policiales se caracterizan por su ausentismo, debido a diversos factores como insuficientes re-



cursos, corrupción, entre otros, los noticieros se convierten en el “cuarto poder” que puede llamar la atención de las autoridades. Este testimonio es un ejemplo de ello: “Muchas veces nos llaman, porque solo así consiguen justicia” (entrevistado 3). Sea cual sea el motivo, por esta vía también ingresan acusaciones y sospechas no comprobadas contra supuestos delincuentes venezolanos, a quienes se sindicó “por el dejo” o “por su apariencia”.

Especialmente para los noticieros televisivos es crucial poder contar con material audiovisual. Las notas referentes a crímenes suelen estar acompañadas por videos de cámaras de seguridad, por videos de celular hechos por testigos del crimen o por material de la misma policía, en el que se muestra a la autoridad y la fuerza que provee el orden en la ciudadanía a través de un arduo y efectivo trabajo, mediante el registro de agentes policiales que llevan esposados a presuntos delincuentes reconocibles por el chaleco colocado por la policía.

En efecto, la criminalización de la población migrante es un hecho conocido en otros países con historias de inmigración más largas que el Perú. Hasta hace no mucho tiempo atrás, los colombianos, ecuatorianos y peruanos han sufrido el mismo tipo de discriminación en España (Retis, 2006).

La sobrerrepresentación del migrante como delincuente no suele basarse en estadísticas sino en el impacto que algunos crímenes espectaculares cometidos por población extranjera han causado en la comunidad del país de acogida. Un ejemplo es el descuartizamiento de un joven venezolano y otro peruano ocurrido en septiembre de 2019 y que fue tema central en los medios nacionales durante varias semanas.

(...)

El miedo hacia la comunidad migrante venezolana, generado por la estigmatización y la sobrerrepresentación en medios de comunicación, influye en la generación de una idea desproporcionada sobre la cantidad de venezolanos que viven en el país. En promedio, los encuestados creen que el 25,5 % de personas extranjeras en

el país son venezolanas; la realidad es que esta cifra está debajo del 4 % (3,2 % aproximadamente). La criminalización del migrante en los medios no solo repercute en la opinión pública peruana, sino que, cual búmeran, vuelve sobre el sentir y las opiniones de los miembros de la comunidad migrante. En efecto, genera impacto en la comunidad migrante misma y posiblemente también en la percepción que se tiene en el país de origen respecto al país receptor de migrantes; en este caso, sobre la percepción que se tiene en Venezuela sobre el Perú como destino migratorio.

### CONCLUSIONES

El hallazgo más importante de este estudio no tiene que ver con el uso del lenguaje cuando se habla de la migración, sino con la representación del venezolano en los medios nacionales. Se trata, pues, de un estudio pionero que prueba la criminalización de las personas venezolanas en los medios de comunicación, ya que la delincuencia es el tema principal con el que se los asocia: el 70 % (televisión) y el 80 % (diarios populares) de todas las notas que se referían a venezolanos trataban de temas policiales y de crimen. En estas notas, los ciudadanos venezolanos cumplían el rol de victimario en un 65 % y en un 15 %, el de infractor de la ley. Esto significa que en cuatro de cinco notas o reportajes en las que un lector o televidente en el Perú lee o escucha de una persona venezolana, es porque se la relaciona con un tema de delincuencia, muchas veces violenta. Esto genera en el lector o televidente la impresión de que la migración y las personas migrantes están asociadas con un supuesto incremento de la inseguridad ciudadana. Así, el 86,3 % de los encuestados (IDEHPUCP, 2021a) opinó que la migración venezolana había contribuido a la inseguridad ciudadana en el Perú. La asociación de la persona migrante con la delincuencia produce, además, distancia, temor o hasta rechazo para con los migrantes.

Por su parte, en las personas venezolanas genera un estigma que les dificulta la inserción en la sociedad. Es cierto que en los diarios popu-

## DOSSIER

lares y en los noticieros prevalece la cobertura de crímenes en las primeras páginas, sin distinción de si estos hechos son, supuestamente, cometidos por delincuentes peruanos o extranjeros. Pero, a diferencia de las personas venezolanas, los ciudadanos peruanos encuentran una representación múltiple en los mismos medios: los peruanos son también policías, vecinos, políticos y, en otras secciones, deportistas o personas de farándula. Entretanto, los venezolanos están casi únicamente representados en un marco de crimen y de infracción a la ley. Las consecuencias de esta distorsión mediática de la realidad de los migrantes venezolanos son evidentes, ya que se convierten en el “otro”, que amenaza la seguridad y hasta la identidad de la propia comunidad. Los resultados de la encuesta de percepción pública reflejan que el estereotipo del migrante delincuente, repetido tantas veces por los medios de comunicación, tiene bastante presencia en la opinión pública. Este dato se corrobora en la encuesta realizada a finales de marzo de 2021, en la cual 70 % de los encuestados dijo que la migración no traía nada positivo y un 56 % indicó que la delincuencia había aumentado a raíz de la migración.

**La reacción de los medios o programas analizados frente a sus propuestas represivas ha sido variada: algunos les dieron tribuna sin cuestionar su posición y otros optaron por contrastar las propuestas de los candidatos con opiniones expertas opuestas.**

La estigmatización del migrante en los medios de comunicación y el subsiguiente rechazo hacia la migración por parte de la opinión pública legitiman o alientan la violencia verbal y física. Además, influyen en políticos y autoridades, quienes tienen incentivos para plantear y aprobar medidas represivas y drásticas contra migrantes. En la campaña de la primera vuelta electoral, especialmente dos candidatos a la presidencia se presentaron en los medios de comunicación con la finalidad de aprovechar la opinión negativa hacia los migrantes para ga-

nar votos con posiciones represivas (militarización de la frontera) en contra de la llegada de migrantes o la expulsión de aquellos en situación irregular.

La reacción de los medios o programas analizados frente a sus propuestas represivas ha sido variada: algunos les dieron tribuna sin cuestionar su posición y otros optaron por contrastar las propuestas de los candidatos con opiniones expertas opuestas. Aun así, sobre la base del corpus analizado, podemos constatar que los migrantes venezolanos han ocupado más bien un espacio pequeño en la campaña electoral de la primera vuelta, dominada por temas de la pandemia y la corrupción. Esto cambió en la segunda vuelta, en la cual los migrantes venezolanos fueron exhibidos como víctimas de una ideología política atribuida a un candidato por su contrincante. Es así que durante la campaña se podían leer las historias humanas de migrantes llegados al Perú, que generaban empatía y solidaridad, pero con un fin netamente instrumental electoral.

Las responsabilidades por la distorsión negativa del migrante criminalizado apuntan a varios actores y factores. Existen indicios de que los reportes policiales, que son la base de lo que se publica en la nota policial periodística, recogen de manera desproporcionada las denuncias y los testimonios en contra de supuestos delincuentes venezolanos. Varios editores han expresado esa sospecha y ello sería un tema para un próximo estudio. Pero también es importante cuestionar a los editores o redactores que recogen las versiones policiales o ciudadanas sin hacer la verificación debida. Igualmente, cabe revisar los protocolos de los reporteros al informar sobre denuncias ciudadanas que son dirigidas directamente a los medios de comunicación.

Otros elementos periodísticos que podrían ser útiles para enfrentar expresiones de xenofobia son la contrastación y la repregunta del periodista. Si un político, una autoridad o un ciudadano expresan opiniones xenófobas o afirmaciones falsas sobre migrantes (o cualquier otro grupo), el periodista y el medio no deberían transmitir esa opinión sin cuestionarla



o contrastarla con los hechos. Solo en algunos de los reportajes analizados se han contrastado las opiniones xenófobas de los candidatos presidenciales.

La representación distorsionada y negativa del migrante venezolano en los medios de comunicación vulnera varios derechos, entre ellos, el derecho de la comunidad venezolana a ser representada de una manera digna y verídica y que contribuya a la paz en la sociedad, como de hecho lo exigen los mismos códigos de ética a los que se han adherido los medios de comunicación en el Perú. Una persona que siente vulnerada su dignidad o privacidad por parte de un medio de comunicación puede exigir una rectificación y dirigir su caso a un tribunal de ética, pues el medio en cuestión estaría atentando contra su bienestar y el de la sociedad. También se transgrede el derecho de los ciudadanos a recibir una información verificada y no distorsionada por parte de los medios de comunicación. Esta demanda ciudadana no satisfecha se refleja en la Encuesta de percepción sobre migración venezolana en el Perú 2021, en la cual los encuestados no solo reconocieron el carácter discriminatorio de las noticias recibidas sobre personas migrantes, sino que también expresaron la intención de recibir otro tipo de representaciones mediáticas de la población migrante.

En suma, este estudio exhorta a interrogarse sobre por qué resulta tan difícil que los medios de comunicación cuenten las historias de la mayoría de los migrantes venezolanos en el Perú en su dimensión humana, que hablen de sus luchas y sus éxitos, de sus intentos de integración, al igual que de su nostalgia y preocupación por los familiares dejados atrás.

También quedan pendientes tantas historias que merecen una buena investigación periodística: ¿qué peruanos se benefician de la fuerza laboral poco costosa, hasta abusiva, y no regulada del migrante en el Perú? ¿Qué otros sectores se benefician económicamente de la migración? ¿Y qué sucederá con el más de medio millón de venezolanas que están en el Perú en calidad de solicitantes de refugio? La segunda vuelta electoral fue una oportunidad para que

los medios de comunicación se volcaran a contar historias humanas sobre migrantes, aunque con un objetivo electoral utilitario. Es preciso que esto pueda replicarse en otro tipo de coyunturas, sin fines instrumentales, sino por un interés genuino en la vida de nuestros hermanos venezolanos.

Finalmente, un 71,5 % de los encuestados dijo también que la convivencia con los venezolanos será más pacífica o solidaria en el futuro en comparación a lo que es ahora. Sin duda alguna, los medios de comunicación pueden y deben contribuir a que esto se haga realidad.

**HILDEGARD WILLER, TESSY PALACIOS  
E IRENE PALLA**

Investigadoras de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

**RODRIGO RIVERA Y YAZMINE RUIZ**

Apoyo en la investigación

\*Ver el estudio completo en la siguiente dirección electrónica:

[https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/10/20225310/Diagno%CC%81stico-de-medios\\_18\\_oct.pdf](https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/10/20225310/Diagno%CC%81stico-de-medios_18_oct.pdf)